

ANUNCIO de 27 de octubre de 2003, de exposición pública de propuesta de deslinde de vías pecuarias en el término municipal de Quintana de la Serena.

Redactada la Propuesta de deslinde de la “Cañada Real Leonesa” en el término municipal de Quintana de la Serena (Badajoz), y de acuerdo con el art. 15 del Decreto 49/2000, de 8 de marzo, (D.O.E. 14/3/00) por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura y Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que se modifica el Decreto anterior (D.O.E. 13-12-2001), se hace público para general conocimiento, que dicha Propuesta estará expuesta al público en el Ayuntamiento de Quintana de la Serena, así como en la oficina de la Consejería de Desarrollo Rural, en la Sección de Vías Pecuarias en Badajoz, carretera de S. Vicente, s/n., durante un plazo de treinta días contados desde su anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que puede haber lugar y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, a 27 de octubre de 2003. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 27 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por el que se hace pública la adjudicación del servicio “Aplicación informática para la gestión de la contratación administrativa en las distintas áreas de salud del Servicio Extremeño de Salud”.

Expte.: CSE/00/15/03/PNSP.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: CSE/00/15/03/PNSP.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Aplicación informática para la gestión de la contratación administrativa en las distintas áreas de salud del Servicio Extremeño de Salud.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.
- c) Forma: Negociado.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 115.950,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 27 de octubre de 2003.
- b) Contratista: Consultoría Informática Extremeña, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 115.950,00 euros.

Mérida, a 27 de octubre de 2003. El Secretario General del SES P.D. Resolución 18-07-03 (DOE N° 89), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2003, sobre adquisición de productos alimenticios perecederos para el Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena.
Expte.: CS/04/01/04/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: S.E.S.-Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena.
- c) Número de expediente: CS/04/01/04/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de Productos Alimenticios Perecederos.
- b) División por números y lotes: No.
- c) Lugar de la prestación: Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena.